

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Secretaría General de Acuerdos

Turnos de recursos de inconformidad previstos en la fracción IV del artículo 201 de la Ley de Amparo del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2025¹

Hugo Aguilar Ortiz		Lenia Batres Guadarrama		Yasmín Esquivel Mossa		Loretta Ortiz Ahlf		María Estela Ríos González		Giovanni Azael Figueroa Mejía		Irving Espinosa Betanzo		Arístides Rodrigo Guerrero García		Sara Irene Herrerías Guerra	
expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados
1	4/2025		6/2025 ² 7/2025 ³	8/2025 ⁴ 10/2025 ⁵ 12/2025⁷ 13/2025 ⁸	11/2025 ⁶	112/2023											

¹ En esta tabla se reportan a partir del recurso de inconformidad previsto en la fracción IV del artículo 201 de la Ley de Amparo 12/2025 marcado en rojo, turnos asignados con posterioridad al turno del 6 al 12 de noviembre de 2025, realizado con fundamento en el punto Séptimo del AGP 1/2025 (12^a).

² Turno atendiendo a la votación obtenida en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 en términos de lo previsto en el punto Séptimo del AGP 1/2025 (12^a), al no actualizarse el supuesto de turno relacionado previsto en la fracción XVII de dicho punto, al encontrarse relacionado este recurso de inconformidad con una declaratoria general de inconstitucionalidad resuelta por la anterior integración de este Tribunal.

³ Se turna relacionado a la Ministra Batres Guadarrama dado que, al igual que el diverso recurso de inconformidad 31/2024 que le fuera asignado, este recurso de inconformidad, deriva de la misma denuncia por incumplimiento de la declaratoria general de inconstitucionalidad 11/2023, del índice del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Chihuahua.

⁴ Se turna relacionado a la Ministra Batres Guadarrama dado que, al igual que el diverso recurso de inconformidad 6/2025 que le fuera asignado, este recurso de inconformidad, se relaciona con la declaratoria general de inconstitucionalidad 1/2018, tomando en cuenta lo previsto en la fracción I del punto Séptimo del AGP 1/2025 (12^a).

⁵ Se turna turno relacionado a la Ministra Batres Guadarrama dado que, al igual que los diversos recursos de inconformidad 6/2025 y 8/2025, que le fueran asignados, este recurso de inconformidad, se relaciona con la declaratoria general de inconstitucionalidad 1/2018, tomando en cuenta lo previsto en la fracción I del punto Séptimo del AGP 1/2025 (12^a).

⁶ Se turna atendiendo a la votación obtenida en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025; en la inteligencia de que los últimos turnos de asuntos de esta categoría realizados conforme a dicha votación fueron los recursos de inconformidad 4/2025 y 6/2025 asignados, respectivamente, a las personas Ministras Presidente Aguilar Ortiz y Batres Guadarrama.

⁷ Se turna turno relacionado a la Ministra Batres Guadarrama dado que, al igual que los diversos recursos de inconformidad 6/2025, 8/2025 Y 10/2025, que le fueran asignados, este recurso de inconformidad, se relaciona con la declaratoria general de inconstitucionalidad 1/2018, tomando en cuenta lo previsto en la fracción I del punto Séptimo del AGP 1/2025 (12^a).

⁸ Se turna turno relacionado a la Ministra Batres Guadarrama dado que, al igual que los diversos recursos de inconformidad 6/2025, 8/2025, 10/2025 Y 12/2025, que le fueran asignados, este recurso de inconformidad, se relaciona con la declaratoria general de inconstitucionalidad 1/2018, tomando en cuenta lo previsto en la fracción I del punto Séptimo del AGP 1/2025 (12^a).